**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA**
C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 35
30520 **JUMILLA** (Murcia)

**ORDEN DEL DIA** de la sesión que ha de celebrar el **AYUNTAMIENTO PLENO** en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con carácter ordinario, el próximo **LUNES**, día **VEINTICINCO DE JULIO,** a las **DIECINUEVE HORAS**, en primera convocatoria y dos días después a la propia hora en segunda.

1º.- Aprobación actas sesiones anteriores.

2º.- Dación de cuenta resoluciones Alcaldía.

3º.- Dación de cuenta resoluciones Concejales Delegados.

4º.- Dación de cuenta resoluciones judiciales.

5º.- Dación de cuenta informe Intervención sobre el periodo medio de pago a proveedores correspondiente al segundo trimestre de 2016.

6º.- Dación de cuenta informe Tesorería sobre morosidad correspondiente al segundo trimestre de 2016.

7º.- Dación de cuenta de la ejecución del presupuesto correspondiente al segundo trimestre de 2016.

8º.- Dación de cuenta modificación memoria valorada incluida en el expediente de suplemento de crédito núm. 2/2016.

9º.- Aprobación inicial expediente crédito extraordinario núm. 2/2016.

10º.- Convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la aprobación del compromiso por la participación ciudadana entre ambas administraciones.

11º.- Solicitud compatibilidad del Asesor Jurídico del Centro de Atención a Víctimas de Violencia de Género (CAVI).

12º.- Moción PP sobre "Celebración periódica de la Junta Local de Seguridad".

13º.- Moción IU-Verdes sobre "Evaluación primer año de legislatura".

14º.- Asuntos urgentes.

15º.- Ruegos y preguntas.

Jumilla, 21 de julio de 2016

La Alcaldesa

Fdo.: Juana Guardiola Verdú

La Secretaria General Accidental

Fdo.: Josefa Torres Molina